

LA "LLINGUA" DE LOS LEONESES

Hablar hoy de la existencia de una lengua propia en la tierra de León, suena a algunos de sus habitantes como una afirmación grotesca, casi a un juego de niños, una infantil práctica de imitación de la situación de otras zonas de España como Cataluña, el País Vasco o Galicia. Es como si en la lucha por tener "más identidad" de significarnos en el campo político nos lanzásemos a una desafortunada "invención" de situaciones extrañas e impropias de nuestra tierra.

Pero lo cierto es que si hoy una gran parte de la población leonesa desconoce la verdadera situación lingüística de León, no es por que no se haya demostrado científicamente la existencia de una modalidad lingüística diferente del castellano en las tierras leonesas, o porque los hablantes de ella no tengan conciencia clara de su peculiaridad lingüística. El motivo principal es que la mayoría de la población leonesa es actualmente monolingüe de castellano, frente a la situación de principios de siglo donde cerca del 90 por ciento de la población usaba habitualmente el leonés. Un segundo motivo es que esta población utiliza en el castellano que habitualmente emplea, todo tipo de giros, préstamos y léxico procedente del leonés, haciéndolos propios y no advirtiendo que no serían entendidos por un hablante normal de castellano. De este modo cuando estas personas oyen hablar leonés, perciben algo parecido a lo que ellos mismos conocen, pero sólo les llama la atención aquellas cuestiones que se escapan a su comprensión, desarrollando la idea de que en tal o en cual sitio, simplemente "hablan mal" o "medio gallego".

Y es que otra de las razones de la desidentificación de los leoneses con su lengua autóctona es que, en las últimas décadas, la educación castellanista recibida por nuestras gentes ha desarrollado la falsa idea de que todo "lo que se hable raro" en León, si no es castellano, simplemente se trata de gallego.

La percepción de científicos y estudiosos de la singularidad lingüística de amplias zonas situadas entre Castilla y Galicia es muy antigua. Existen referencias literarias muy abundantes sobre la "rusticidad" y peculiaridad de las hablas populares de Asturias, León y Zamora desde el siglo de Oro, llegando incluso a constituirse en un verdadero recurso literario la utilización del leonés en las obras castellanas.

En el siglo XIX investigadores como Morel Fatio, Gessner o Hanssen se acercarían con interés al sistema lingüístico de estas zonas, en otro tiempo solar original de todo un Estado medieval: El Reino de León. Algunos otros como Erik Staff, de la Universidad de Uppsala, investigarían a través de la documentación, su situación medieval, y otros como el portugués Leite de Vasconcellos, llegaría a descubrir la pervivencia de su dialecto más meridional nada más y nada menos que en las tierras portuguesas de Miranda do Douro.

Sin embargo no sería hasta Menéndez Pidal, cuando la ciencia aplicaría de un modo definitivo una visión de conjunto al diastema asturleonés. El famosísimo investigador, descubridor del "Cantar del Mió Cid y autor de innumerables trabajos de historia y filología, publicaría en 1907 un extenso artículo en el que aportaba una visión de conjunto sobre las hablas del antiguo Reino de León, y en el que consagraba una expresión de origen erudito para referirse a la lengua autóctona de este territorio: el dialecto leonés.

El trabajo de Menéndez Pidal despertó el interés de multitud de filólogos, etnógrafos, historiadores y eruditos locales que se lanzaron a la descripción de las hablas de cada valle y montaña. En ocasiones tal carrera llevaba a la búsqueda en cada lugar de aquello que no estuviera recogido en ningún otro trabajo ni vocabulario, lo que contribuyó a alimentar una idea de excesiva heterogeneidad dialectal.

Los trabajos de Fritz Krüger, lingüísticos y etnográficos, "El habla de Babia y Ládano" de Guzmán Álvarez o los de Concepción Casado sobre Cabreira, podrían mencionarse entre los de orientación científica, pero también surgieron otros como "Cuentos en dialecto leonés" de Caitano A. Bardón o "Entre Brumas" de José Aragón y Escacena, en los que la literatura pretendía servir a la descripción de la lengua de estas tierras.

¿Por qué decimos que existe una lengua diferente?

Sí decimos que el leonés es diferente, un sistema lingüístico autónomo, es porque no depende de ningún otro y porque utilizando un método contrastivo podemos llegar a su diferenciación.

Lógicamente esta diferenciación no nos será de momento productiva si la establecemos frente a lenguas habladas a miles de kilómetros como el rumano, aunque el método que empleemos nos llevará a las mismas conclusiones respecto al rumano que respecto al castellano, gallego o catalán.

De entrada tenemos que decir que todas estas lenguas tienen en común el tratarse de lenguas romances, es decir, ser sistemas evolucionados del latín. De este modo las diferencias se encontrarán en cómo cada una de ellas transformó el latín impuesto por las legiones romanas en un amplísimo territorio europeo.

La evolución podría ser diferente en el plano fónico, pero también en los planos morfológico, sintáctico y, cómo no, léxico. Así, por ejemplo, para la formación del comparativo de superioridad la distinción entre algunas de las lenguas romances se encuentra en la diferente elección entre dos palabras latinas de igual significado Rumano, catalán, castellano gallego-portugués (lo que en ocasiones se denomina como Romanía marginal) tomaron la partícula "magis" llegando a las formas "mai", "mes", "más" y "mais" respectivamente, mientras que el italiano y el francés (la Romanía central) serían continuadores de término "plus" llegando a las formas "più" y "plus".

Como podemos ver, además de la elección de una u otra forma, cada idioma transformó la palabra original modificando sustancialmente su pronunciación. Esa marca, ese "trazo lingüístico" esa forma casi matemática, con la que una lengua transforma un grupo fónico del latín de una forma que la distingue frente a las otras es la que deberíamos buscar para centrar las diferencias más profundas.

De este modo para trazar por ejemplo, la distinción entre el leonés y el castellano veríamos como del original latino "faceré", el castellano se caracteriza por eliminar la pronunciación de la "f-" como en todas las palabras latinas con la misma condición, es decir, tener en posición inicial de palabra una "f-". Frente a ello, el leonés, como otras lenguas romances, conserva la "f-" diciendo "facer".

Otro caso sería cuando una palabra latina presenta lo que se denomina un grupo -lj-, como "mulierem" (mu-lí-erem). El castellano llega en este caso a una "-j-" (mujer), mientras que el leonés tendrá una "-y-" (muyer). La suma de uno, otro y otro trazo lingüístico, oportunamente representados sobre el mapa los últimos puntos donde la solución deja de ser una en concreto y pasa a ser otra, nos dibujaría profundas fronteras lingüísticas que aislarían los territorios donde se habla leonés, castellano o catalán.

Frente al gallego, también marcados trazos lingüísticos diferencian al leonés. Como vimos hace un momento, el leonés, el gallego y otras lenguas romances mantendrían la "f-" latina frente al castellano. Sin embargo gallego y leonés se diferencian en el tratamiento de determinadas vocales del latín.

El idioma de Cicerón, poseía una distinción entre vocales largas y vocales breves, es decir que tenían un valor distintivo según su duración al pronunciarlas. Cuando una "o" o una "e", breves estaban en posición tónica ("portam", "ferrum"), el leonés convierte estas vocales en diptongos: generalmente "ue" para el caso de la "o", y "ie" para el caso de la "e". De este modo se formarán las palabras "puerta" y "fierru", frente al gallego, caracterizado por la adiptongación, que dirá "porta" y "ferro".

Como vemos los trazos lingüísticos pueden ser con partidos: en un caso leonés y gallego conservan la "f-", y en otro leonés y castellano diptongan, mientras que el gallego no. Pero sin embargo no siempre es así.

Un rasgo que distingue al leonés frente al gallego y al castellano, es el tratamiento que hace de la "l-" en posición inicial.

Los idiomas vecinos no la modifican, mientras que el leonés, la palataliza, convirtiéndola en una "U-". Así, del latín "lupum" y "larerri", el gallego y el castellano llegarán a "lobo" y "lar", mientras que el leonés lo hará a "llobu" y "llar".

Estos trazos, y otros muchísimos más, fueron los que Menéndez Pidal seguiría para la determinación del dominio románico astur-leonés, y que sirven también para trazar los límites del dominio gallego-portugués, catalán, castellano, francés, etc...

No obstante la situación en países como España es especialmente compleja. Al existir una lengua de prestigio, oficial de todo el Estado, ésta se superpone a todas las regionales, dificultando en ocasiones la determinación de fronteras lingüísticas.

¿Se habla igual en todas partes...?

El mismo procedimiento que nos sirvió para determinar la frontera entre las lenguas nos serviría para marcar las diferencias entre dialectos.

Entendamos que un dialecto no es más que una variedad territorial de una lengua y que en consecuencia todas las lenguas están en realidad constituidas por un conjunto de dialectos.

Si tomásemos el castellano podríamos comenzar a realizar divisiones y divisiones en función de diferentes rasgos, aislando dialectos con mucha personalidad, frente a otros difícilmente distinguibles de la variedad literaria de esta lengua.

De este modo veríamos como el castellano tiene muchas formas diferentes de pronunciar la palabra "castillo": la más corriente "castiyo", con confusión de la "y" y la "ir", ya prácticamente general en este idioma; la minoritaria "castillo", no yeísta; y otras como "cahtiyo", "cattiyo" o "catiyo".

Un caso especialmente significativo en castellano es el de "seseo". Aunque la variedad literaria de este idioma recoge pronunciación "c" para palabra como "cerca" o "cazar", lo cierto es que prácticamente el 95 por cien de los 300 millones de hablante de castellano, dicen "serca" "casar".

En el leonés los dialectos podrían clasificarse, en función de sus características fónicas, en tres grandes bloques:

El bloque **occidental**, de los dialectos del occidente de Asturias, León, Zamora y de 1ª comarca portuguesa de Miranda do Douro, y el de poblaciones como Rionor o Guadramil. Se caracteriza, frente al bloque central, por la conservación de los diptongo decrecientes "ou" y "ei", como ei "caldeiru" y "cousa". Se trata de bloque de mayor extensión territorial.

El bloque **central**, agrupe a los dialectos de la zona centro de Asturias y a los de la comarca leonesa de Argüeyos (no Arguelles) Frente al bloque occidental reducirlos diptongos decrecientes "calderu" y "cosa". Aunque su extensión territorial es menor, al tratarse de la zona más poblada de Asturias, es la variante que más hablantes tiene. Se supone que en el pasado debió extenderse ampliamente por las tierras centrales de la provincia de León, pero en la actualidad, estas zonas sólo presentan restos léxicos y determinados usos lingüísticos acordes con su pasado.

El tercer bloque, u **oriental**, agrupa los dialectos del oriente de Asturias y de la cornisa nororiental de la provincia de León. Su principal característica es que, como si un habla de

transición al castellano se tratase, comienza a aspirar la "/-" en posición inicial dando lugar a términos como "haba" o "hacer".

De todas las variedades de una lengua una se constituirá en modelo literario. Será la que se utilice para redactar documentos o para hacer literatura. En ocasiones, en su formación, y en un proceso largo y complejo en el que la autoridad estatal tiene mucho que decir, se tomará las características de un dialecto concreto, normalmente el más hablado. Pero en otras, el modelo representará a dialectos minoritarios, al gusto de determinados grupos sociales, al capricho de los literatos, dotando a la variedad literaria de cierta artificiosidad que la aleja del habla real.

Mapa de isoglosas del dominio lingüístico asturleonés

Se trata de un sector del mapa lingüístico de la península ibérica publicado por Ramón Menéndez Pidal en su "Orígenes del español". En el mismo se puede observar con trazo discontinuo el límite político del "Reino de León y la acumulación de líneas que forman nítidas fronteras lingüísticas frente al castellano y al gallego.

También se observa con nitidez las líneas que separan a los tres bloques dialectales del asturleonés.

Y... ¿cómo llegó a formarse?

El leonés es fruto de un largo proceso de transformación iniciado en el mismo momento en que el latín fue introducido en nuestras tierras.

De entrada deberíamos advertir que la lengua que se habló en Hispania, no era el latín que denominamos "clásico" en que Horacio o Virgilio nos dejaron sus mejores páginas, sino el llamado "vulgar" que utilizaba el pueblo y los militares. No obstante el latín también tenía sus dialectos, y no era el mismo el hablado en Roma que en cualquier otro punto de Italia. Su Imperio, era una vasta extensión en la que desde un principio existieron profundas diferencias lingüísticas y en el que los sustratos de los distintos pueblos que habían sometido actuaron de diferentes manera transformando la nueva lengua que los romanos traían consigo.

Además, no imaginemos escuelas de idiomas ni centros de alfabetización, donde los indígenas eran recluidos hasta que las declinaciones se les metieran en la cabeza. El proceso de sustitución lingüística fue muy largo, e incluso es posible que en muchas zonas de España, el abandono de la lengua prerromana no se realizara favor del latín, sino ya de alguna lengua romance.

La sustitución seguiría un mecanismo muy similar al que hoy día podemos observar en zonas de minorización lingüística y cultural. El latín reportaría mayores ventajas sociales e

incluso legal (llegó a ser requisito para conseguir la ciudadanía) que las lenguas locales, seguramente sometidas un importante desprestigio por parte de la capas sociales superiores.

Pero, como ya hemos visto la adquisición del latín, en un proceso de aprendizaje imitativo, se realizaría con modelos que no eran los de la corte imperial. Funcionarios, militares, comerciantes hablantes todos ellos de un latín provincial impregnado de préstamos de diferentes lugares era la situación de partida para la formación de los nuevos idioma; romances.

En este punto las diferencias culturales y lingüísticas de los pueblos de la Hispania prerromana harán un papel muy importante da uno interpretará el código lingüístico latino de una manera diferente, probablemente incluso en la imposibilidad de adaptar unas de sus características. Por ejemplo la diferencia existente entre el gallego y el leonés suele explicarse como consecuencia del sustrato posicional. Los pueblos galaicos, serían capaces de adaptar la pronunciación de la o breve y la e breve en posición tónica, mientras los pueblos ástures y cántabros necesitarían adaptar su pronunciación dando lugar a la diptongación.

Precisamente los astures sustituirán la base cultural que dará lugar al nacimiento del leonés. En este nombre se denomina a un "yunto de tribus más o menos homogéneas a las que los romanos, de la conquista, agruparon en el denominado "conventus asturum", a unidad administrativa de larguísima trascendencia, y que confiará la identidad de los habitantes de esta zona. El territorio ástur ocupaba gran parte de Asturias curiosamente el territorio ocupado día por los dialectos centrales y occidentales), prácticamente toda provincia de León, el noroeste de Zamora (hasta el Esla) y el idrante nororiental de Portugal donde hoy todavía se mantiene la lengua y la cultura leonesa).

Este espacio territorial se figurará en reino independiente a lo largo de la Edad Media, tras la oscura y complicada etapa en la Antigüedad Tardía, en la que soportó la dominación sueva y en la que tenemos datos de su difícil sometimiento al poder visigodo.

Con la aparición del "regnum asturorum", después conocido como "Reino de León", la lengua comenzaría a manifestarse documentalmente, aunque inicialmente no exista una conciencia clara de hablar otra cosa que no sea latín. Será con la "reforma" del latín promovida desde centro-Europa, cuando los habitantes de los diferentes reinos de España comprendan que el latín era otro idioma muy distinto y comiencen a llamar al propio "romance", mostrando al tiempo una evidente necesidad de evolucionar en los sistemas gráficos empleados en el pasado para adecuarlos a los nuevos idiomas ya plenamente conformados.

Así comenzarán a parecer textos conscientemente escritos en "romance", frente a otros, más formales y solemnes que seguirán utilizando el latín.

Pero el Reino de León será además una estructura política expansiva que en consecuencia llevará su lengua y su cultura a zonas más al sur de donde se configuraron originalmente. Estos territorios, con experiencias lingüísticas propias, sufrirán un proceso de sustitución

incompleto, pues poco después iniciarán un rápido proceso de aculturación castellana, que dejará tras sí algunos vestigios de su pasado leonés, al contrario que en el territorio constitutivo donde la presión castellanizante no evitaría que la lengua se mantuviese viva.

Pero... ¿no es sólo un dialecto?

La terminología dialecto era habitual a principios de siglo para referirse a todas las lenguas de España: catalán, gallego o vasco, no eran más que dialectos respecto al castellano, que se consideraba lengua. Esta concepción etnocentrista, propia del XIX, pretendía establecer una valoración, claramente subjetiva, y ordenarlas como lenguas de la y lenguas de. Hoy día sin embargo los argumentos de este tipo son políticamente mucho más interesados, y nada tienen que ver con lo que en Lingüística es asumible. La entidad lingüística del leonés o asturleonés ha de ser advertida en tres aspectos diferentes: el del código o sistema, el geográfico y el evolutivo.

El asturleonés tiene entidad como código lingüístico diferenciado. Como hemos podido observar en páginas anteriores, los lingüistas podrían clasificar los diferentes trazos lingüísticos (fonológicos, morfológicos, gramaticales y léxicos) estableciendo conjuntos entre los que estaría el leonés.

El leonés tiene entidad geográfica pues si trázase sobre un mapa líneas imaginarias (isoglosas) que divadiesen las áreas donde encontramos un determinado trazo lingüístico aislaríamos un territorio propio para asturleonés.

El leonés tiene la misma entidad histórica que otras modernas lenguas románicas de las que no se pone en duda si entidad lingüística. El leonés como el rumano, el catalán o el portugués, acumula un importante número de transformaciones lingüísticas en el mismo periodo de tiempo (más de mil quinientos años) y a lo largo de la historia ha mostrado la misma entidad que la otras. De hecho todas ellas son resultado del mismo nivel de cronología evolutiva, y en el fondo "hermanas" unas de otras.

Pero a lo largo de los últimos años se han desarrollado mentalidades que han negado la entidad lingüística del asturleonés, utilizando criterios absolutamente rechazables desde el punto de vista lingüístico y únicamente defendibles como argumentos políticos o ideológicos. Si yo la entiendo ¿cómo puede ser una lengua diferente?.

Lingüistas como Coseriu o Hudson han advertido de la falsedad de este argumento. ¿Dónde está el límite de la incompreensión?. Un danés y noruego se entienden entre sí, pero nadie duda que ambos hablen lenguas diferentes. Las lenguas en contacto lógicamente han de parecerse más que otras muy alejadas, pero aún así... ¿Acaso hay un leonés, sea hablante de este idioma o no, que no sepa lo que significa la palabra "gochu" o la expresión "¿cómo me presta!". Sin embargo un castellano no la entendería. Lo que nos debe hacer pensar en que en la "intercomprensión" hay que darse cuenta de que existe el factor del gran número de leoneses castellanohablantes que utiliza inconscientemente léxico leonés.

¿Cómo puede ser lengua si la habla muy poca gente?. Y entonces... ¿a partir de que número un sistema lingüístico es lengua?. Recordemos que el romanche o el islandés, no tienen ningún problema para ser reconocidos como lenguas, pero en realidad son habladas por menos personas que el asturleonés.

¿Cómo puede ser lengua si no tiene gramática?.

El que una lengua disponga de variedad normativa o no, nada tiene que ver con su entidad lingüística. Según eso el catalán no sería lengua hasta 1.912, pasando de la noche a la mañana de dialecto a lengua. En realidad el que los hablantes de una determinada lengua reconozcan una variante normativa tiene más que ver con la escolarización en su propia lengua, y por tanto en decisiones de tipo político. Además la primera gramática escrita del asturleonés es de 1.869 (Junquera-Huergo). ¿Cómo puede ser lengua si no está reconocida oficialmente?. Este argumento se contesta prácticamente solo, pero quizás sea mejor citar la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos: "Esta Declaración considera inadmisibles las discriminaciones contra las comunidades lingüísticas basadas en criterios como su grado de soberanía política, su situación social, económica o cualquier otra, así como el nivel de codificación, actualización o modernización que han conseguido sus lenguas". Pero además, si Francia conquistara mañana toda España y declarara la oficialidad del francés... ¿científicamente' dejaría entonces el castellano de ser una lengua?.

¿Cómo puede ser lengua si no tiene literatura?.

Realmente sí que existe literatura en asturleonés. Por ello algunos han comenzado a hablar de la necesidad de una "literatura de peso", pero... ¿quién posee la vara de medir?. Eso es lo mismo que decir que uno sólo es persona si sabe leer utilizando un determinado alfabeto.

¿Y tiene una literatura propia...?

El leonés tiene una larga tradición literaria que se remonta a la Edad Media. En la época de mayor esplendor del Reino de León, el leonés debió tener una fecunda producción literaria, aunque durante siglos el prestigio de la lengua galaico-portuguesa en el terreno de la lírica recortaría las posibilidades de desarrollo literario. De esta época se conservan obras como el Libro de Alexandre, la Disputa de Elena y María, el Poema de Alfonso Onceno o la Estoria del Rey Guillelme, pero además conservamos multitud de textos legales y notariales, como la versión romanceada del Liber Iudiciorum, el Fuero Xulgu (no el Fuero Juzgo, que es una versión romanceada en castellano), o los fueros locales de Áviles, Oviedo o Zamora. Sin embargo cuando el poder político del reino decayó, el leonés fue paulatinamente dejándose de utilizar de manera escrita y arrinconándose al uso

oral. En este ámbito debió existir una tradición más o menos importante en canciones y romances, que algún resto nos ha dejado en el cancionero popular. Durante siglos las condiciones sociales y económicas fueron ni mucho menos las necesarias para la aparición de literatura moderna. Tendrá que ser en el centro de Asturias, con la mayor desarrollo comercial, una burguesía más o menos acomodada y con una Universidad desde principios del Siglo XV donde será posible la aparición autores modernos. Efectivamente, en 1.63 con motivo del traslado de las reliquias de Santa Eulalia Mérida a Oviedo, se convocó un certamen literario que ganaría un clérigo, Antón González Reguero con una obra escrita en el dialecto de la zona. Desde entonces son muchos los autores que en ese entorno cultural ovetense desarrollarán una literatura en astur leonés. Entre los nombres consignar el de la hermana de mismísimo Gaspar Melchor de Jovellanos, Josefa. El conocidísimo ilustrado gijonés fomentaría además la creación de una Academia y la redacción de un diccionario y una Gramática.

A lo largo del XIX, surgen un amplio número de autores como Caveda y Nava, Teodoro Cuesta o José María Acebal, e incluso se ensayará la traducción, en tierras leonesas, de algunos pasajes del Evangelio.

Pero en León, y en otras zonas periféricas del dominio lingüístico asturleonés, la diferente situación social no favorecía la aparición de autores. Conocemos algunos textos leoneses del XIX, pero no será hasta principios del XX, cuando tengamos un libro publicado: "Cuentos en dialecto leonés" de Caitano A. Bardón. Posteriormente surgirán otros textos, como "Entre Brumas" de Aragón y Escacena, en 1.920, o los cuentos de Luis Cortés y César Moran.

En el occidente de Asturias, el inferior desarrollo frente a las zonas centrales será mitigado por la aparición de la figura más importante de nuestra letras: el padre Galo Fernández. El poeta de Cadavedo pretende construir un modelo literario, ensayando granas que sirvan a los diferentes dialectos, y además posee una idea muy clara de la unidad lingüística de Asturias, León y ' Miranda:

(Donde Miranda a Llu.ba.rca. / De riu Navia a riu Nalón / Viva la fala gloriosa / Del gran reinu de Lliyón.)

El resto del siglo XX nos mostrará un goteo persistente de títulos y autores. Pero será en los setenta, cuando la producción literaria despegará definitivamente con la incorporación de nombres como los de la leonesa Eva González, Manfer de la Llera o Manuel Asur.

En 1.996 se publicará el título colectivo "Cuentos de Llión" en el que firmaban ocho autores leoneses. Se trataba de uno más de los más de cien títulos que cada año se están publicando en este momento. Una buena situación que se hace extensiva a toda la producción editorial, destacando traducciones de autores como Shakespeare y Goethe y la edición semanarios y revistas.

¿Todavía se habla hoy en día...?

Hoy el leonés es una lengua hablada todavía por muchísimas personas, aunque León es precisamente el territorio en la que peor situación se encuentra.

En Asturias una encuesta sociolingüística del Principado de Asturias arrojó la cifra de 400.000 hablantes en ese territorio, teniendo especial importancia los dialectos centrales, dado que en esa zona es donde se concentra la mayoría de la población asturiana. El Estatuto de Autonomía de ese territorio reconoció su existencia al afirmar "que el bable gozará de protección. Se promoverá su uso, difusión en los medios de comunicación y su enseñanza, respetando, en todo caso, las variantes locales y la voluntariedad de su aprendizaje". Hay que decir antes de nada que el "bable" no es una unidad dialectal frente al resto de los dialectos del asturleonés. No se trata de más que de uno más de los

muchos términos existentes para referirse al conjunto de la lengua y que cuajó especialmente en algunos ámbitos intelectuales de Asturias (no es cierto que sea un término popular), pero del que también tenemos alguna constancia histórica de su uso referido a León.

En Portugal, en el municipio de Miranda do Douro, en algunos pueblos del de Vimioso y en otras localidades del norte como Rionor y Guadramil, el leonés es hablado por cerca de quince mil personas. Recientemente, en 1.998, el Parlamento Portugués, especialmente preocupado por su protección, aprobó por unanimidad su declaración como lengua oficial de los ayuntamientos de Miranda do Douro y de Vimioso. Éste, sin duda, es el más alto grado de reconocimiento que nuestra lengua ha gozado desde la Edad Media. En León, la asociación Facendera pola Llingua calcula que existe un mínimo de 25.000 hablantes. La cifra es resultado de un estudio estadístico basado en el uso lingüístico apreciado en las diferentes comarcas leonesas en las encuestas y trabajos realizados por la asociación. No obstante hay que recordar que la especial situación de minorización por la que atraviesa esta lengua dificulta enormemente su estudio y la encuestación. En Asturias, por ejemplo, antes de adoptarse las primeras medidas de protección del idioma, el número de personas que reconocían en las encuestas el uso de esta lengua era significativamente inferior.

Además hay que decir que prácticamente el 95 por ciento de la población leonesa utiliza habitualmente léxico y giros propios del asturleonés. En el proceso de sustitución lingüística, especialmente activado con la escolarización durante este siglo, muchos de los rasgos de nuestra lengua han quedado refugiados dentro del castellano, por lo que los leoneses no los aprecian como distintos y "extraños" realmente al castellano que se pueda hablar en territorios donde esta lengua es realmente un sistema de comunicación autóctono.

Otro problema es que los hablantes de este idioma presentan una mentalidad diglósica. Al tratarse de individuos bilingües (asturleonés como lengua materna y castellano como lengua aprendida) se produce una especialización funcional de ambas, utilizando una u otra en función del contexto social.

Esto supone que cuando gente foránea llega a los pueblos donde se conserva el idioma autóctono es corriente que el hablante, en palabras del filólogo Ramón d'Andrés, "adopte una actitud lingüística de inhibición ante un desconocido o a un "superior" sociológicamente". El hablante de asturleonés va a reducir la utilización de la lengua al ámbito familiar, discriminándola de otros como la relación con instituciones, gente de otros pueblos, y en ocasiones límites de destrucción lingüística, incluso con los propios vecinos, máxime cuando las ideas inculcadas desde la escuela son de que ésta no es un lengua autónoma y con prestigio, sino una forma de hablar ridícula y "desviada"

Esto dificulta la percepción de la lengua por parte del particular, pero también resulta un serio inconveniente para el desarrollo de las investigaciones de los estudiosos. La decana de Facultad de Filología de la Universidad de Oviedo, la profesora Ana Cano lo expresaba muy en su estudio sobre el dialecto de Somiedo:

"Hay que tener en cuenta que en más de treinta pueblos yo era prácticamente una desconocida y la reacción de los posibles informantes no fue favorable en todas las ocasiones. Y ello se debe a ese hecho de carácter sociológico y lingüístico a la vez, al que ya he hecho referencia: como el hablante del dialecto considera que utiliza un lenguaje que es una corrupción de otros superiores, piensa que cualquier investigación sobre su modo de hablar tiene como finalidad burlarse de ellos. Esta prevención inicial en ocasiones' es difícil de vencer, y entonces el investigador tiene que valerse de variados recursos para conseguir la información buscada. Incluso, a veces, no queda más remedio que cambiar de interlocutor y buscar a alguien que se avenga a informarnos".

¿Qué podemos hacer por la "llingua"...?

El futuro de nuestra lengua autóctona es algo que nos tiene que empeñar a todos los leoneses. Hay que darse cuenta de que el leonés es un verdadero tesoro con trascendencia, no sólo cultural, sino también social y simbólica. Muchas personas ven día a día vulnerados sus derechos lingüísticos y recortadas sus posibilidades de promoción social por la falta de reconocimiento y de protección por parte de las instituciones. La asociación cultural "Facendera pola Llingua" emprendió en 1.994 una dura tarea de reivindicación con el objetivo de construir una conciencia social mayoritaria en favor de su defensa y promoción. Con este fin ha organizado ya decenas de cursos en las principales localidades leonesas, jornadas de trabajo, ciclos de conferencias, charlas y mesas redondas... pero tampoco ha olvidado el estudio e investigación sobre la situación dialectal y social, promoviendo la publicación y difusión de los datos obtenidos y la colaboración con otros colectivos y publicaciones.

La tarea realizada está llevando a que muchos leoneses comiencen a valorar uno de los aspectos más importantes de nuestra tradición cultural, y a que poco a poco la conciencia social que se va conformando vaya teniendo repercusiones políticas y legales. Así, el Estatuto de Autonomía de Castilla y León, en su última reforma, reconoció que junto al castellano y al gallego, hablado por unas 5000 personas en los ayuntamientos más

occidentales de la actual comarca de El Bierzo (pero lengua oficial en Galicia), la existencia de "otras modalidades lingüísticas" que deberían ser objeto de protección.

En desarrollo de lo anterior algún partido de ámbito estatal ha manifestado su intención de apoyar la promoción del uso del idioma, pero aún queda por concretar cómo se materializaría esta actitud favorable.

El futuro del leonés no se garantiza recogiendo sus voces y términos en voluminosos diccionarios dispuestos en las altísimas estanterías de una polvorienta biblioteca. La lengua, como cualquier otro aspecto de nuestra cultura, debe ser un elemento vivo, un motivo de orgullo de los leoneses y un símbolo de nuestra trayectoria histórica. De este modo sería necesario que las Administraciones facilitaran su conocimiento su divulgación, y su estudio, fundamentalmente en aquellas zonas donde la lengua es todavía un elemento importante de intercomunicación y relación social.

Los leoneses, los ciudadanos de a pie, podemos hacer mucho porque esto sea así. Con nuestro apoyo consciente, con la participación en los actos reivindicativos y con la colaboración en su difusión estaremos enviando un mensaje claro a nuestros gobernantes: los leoneses tenemos la voluntad decidida de no echar por tierra un patrimonio cultural construido durante muchos siglos de historia.